

LAS EXEQUIAS DE CARLOS III EN PALMA DE MALLORCA

Antonia M. Perelló

De la fiesta y lo efímero

El mundo de la fiesta y de lo efímero está tomando carta de naturaleza en los estudios históricos y artísticos. Aún cuando convengamos en que su análisis no es una novedad, puesto que podemos encontrar bibliografía referida a este tema ya a finales del siglo pasado, si debemos reconocer que se trata de un fenómeno a la orden del día y del cual debemos congratularnos por cuanto nos permite conocer y divulgar una parte desconocida de nuestra cultura.

El los últimos años han venido realizándose multitud de estudios sobre la fiesta. La mayoría de ellos son de carácter monográfico y positivista. Hoy se hace patente, y así se evidenció en las sesiones del VII Congreso Español de Historia del Arte celebrado en Murcia entre los días 11 y 14 de octubre de 1988, la necesidad de ir más allá y de sistematizar esos datos con tal de conseguir un conocimiento más estructurado y compilador del fenómeno festivo.

Una cuestión que preocupa a los Historiadores de Arte es encontrar la especificidad de su labor en ese campo. Hasta el momento, la mayor parte de los trabajos sobre el arte efímero (Concreción material temporal de fenómeno festivo) consisten en transcripciones de interesante documentación y en descripciones de los monumentos construidos, funciones ambas más propias del Historiador o Documentalista que del Historiador de Arte. Creemos que éste hallará la especificidad de su trabajo en tanto en cuanto se interese, además de por la historia documental, por las formas en sí mismas. Sin descuidar los aspectos citados, el estudio de las formas ha de permitirnos llegar a conclusiones sobre su origen o fuentes, sobre su relación con la arquitectura, escultura y pintura coetáneas, sobre el carácter retardatario o innovador que puedan tener etc.

Posiblemente la falta de estudios realizados desde un punto de vista estético tenga su razón de ser en la escasez de material gráfico. Existen algunos grabados de catafalcos, arcos triunfales, carrozas, pero sólo conocemos descripciones de las decoraciones de calles y plazas, de las perspectivas, de las fuentes, de las montañas mágicas que el mundo de la fiesta creó.

Así pues el estudio del mundo de la fiesta y de lo efímero no está cerrado ni acabado. La problemática es ardua. Es el momento de abrirse a nuevos enfoques, a perspectivas más amplias que permitan establecer cronologías, tipologías etc. en cada uno de los diversos aspectos de la fiesta.

Presentamos un breve trabajo sobre las exequias del Rey Carlos III en Mallorca. Excepcionalmente contamos con documentación gráfica que nos permite conocer el catafalco que se le-

vantó pera la ocasión en la Catedral. Proponenos un ensayo de análisis histórico-formal del acontecimiento.

Introducción

El siglo XVIII representa para Mallorca, como para el resto de tierras españolas, una sucesión de cambios que afectan a la vida política y también a la sociedad y a sus manifestaciones públicas.

Con el Decreto de Nueva Planta del Reino de Mallorca se convierte en provincia; los Virreyes son sustituidos por los Capitanes Generales; el “Gran i General Consell” se disuelve; en las escuelas y en las esferas oficiales se relega el catalán, el castellano es ahora la lengua oficial y la antigua “Ciutat de Mallorques” comienza a ser denominada Palma (1).

Epidemias (1745), hambre (1748-1750), bandidaje en las caminos de la isla, incursiones de piratas berberiscos en las costas etc. Continúan siendo las lacras de la Mallorca de la época. Las crónicas, como en el siglo anterior, hablan de ejecuciones y castigos ejemplares a asesinos y ladrones. Pero a pesar de las dificultades y de la recesión económica producida en diversos momentos del siglo (provocada por las causas mencionadas más arriba y también por las abundantes levas de soldados para ir a las guerras a las que el “Pacto de Familia” con Francia nos empujaba), la sociedad mallorquina sigue celebrando con todo el esplendor del que es capaz acontecimientos de la vida político-social del país. Así, nacimientos o enlaces Reales coronaciones, reconocimientos oficiales o nombramientos son celebrados con un despliegue de medios fastuoso, idéntico al del siglo XVII (2). Incluso los marcos urbanos de las fiestas son los mismos: arquitecturas efímeras, carrozas, fuegos artificiales, juegos mediavales, luchas con dulces y pasteles, corridas de toros seguirán desarrollándose principalmente en el paseo del Brone y en la plaza de Cort.

La modernización del país es lenta y en consecuencia lo es también la de Mallorca. La sociedad barroca del siglo XVII va languideciendo y así, cuando en 1777 la nobleza mallorquina solicita la reinstauración de la antigua cofradía de San Jorge (qué tantas fiestas y celebraciones había organizado y que había sido suprimida en 1742) se le niega, al tiempo que se concede autorización para constituir una Sociedad Económica de Amigos del País. La nueva Sociedad, auspiciada por una clase social económica diferente a la nobleza, una burguesía media-alta, tuvo su primera reunión el día 11 de setembre de 1778, en la que se acordó la apertura oficial para el día 25 del mismo mes (3). Es el signo inequívoco de que no es posible la vuelta al pasado.

En el mundo de la fiesta, uno de los elementos que más acusa el cambio de centuria y que evoluciona a medida que avanza el siglo es el tratamiento que recibe la Muerte. Como ya señalamos, siguen realizandose ejecuciones públicas pero, a menudo, se suprimirán los castigos más cruentos y, en caso de existir arrepentimiento, se permite al reo elegir el tipo de ajusticiamiento. Así veremos sustituir sentencias de muerte en el fuego por la horca “con vestido blanco y coronado de rosas” (4).

- 1.- P. XAMENA FIOL: *Resumen de Historia de Mallorca*. Editorial Moll. Palma de Mallorca, 1982, pp. 11 y sig.
- 2.- Antònia M. PERELLÓ: *La festa barroca a la Mallorca del segle XVII*. Pedralbes (Barcelona, 1986) nº 6, pp. 71-82; *Dos llibres de festes mallorquines del segle XVII*, Randa (Barcelona, 1988) nº 23, pp. 11-37; *La noblesa i la festa a la Mallorca de Barroc*, Estudis Baleàrics (en prensa)
- 3.- Alvaro CAMPANER y FUERTES: *Cronicón Mayoricense*, Juan Colomer Salas, Editor. Palma de Mallorca, 1881, pp. 587 y sig.
- 4.- *Ibid.* p. 588

Al tiempo que la sociedad y el pensamiento cambia, nuevas formas artísticas comienzan a penetrar en el tejido arquitectónico local. Durante todo el siglo XVIII coexisten tendencias de diverso origen: italiano, francés y germánico que se superponen a una arquitectura tradicional derivada del siglo XVII. Sólo a principios del último cuarto del siglo XVIII comienza a observarse la aparición de una nueva estética neoclásica. Los cambios que afectan a la arquitectura llegan, como no, al campo de las construcciones efímeras y así catafalcos, arcos de triunfo, perspectivas etc. verán sustituir sus antiguas formas por otras más acordes con los gustos del momento.

Exequias de Carlos III en Palma de Mallorca

El día 24 de diciembre de 1788 llegó a Mallorca la noticia de la muerte del Rey Carlos III. La noticia oficial del fallecimiento lo hizo el 16 de enero de 1789 y a partir de ese momento se adoptaron diversas medidas: la Real Audiencia y todos sus empleados vestirían de luto durante nueve días, período durante el cual doblarían las campanas de todas las iglesias de la ciudad y se celebrarían cien misas en la catedral.

El día 20 de enero, el Ayuntamiento que ya había recibido la Real Orden de celebrar los funerales, dispuso que Don Bartolomé Queiglas, Secretario del Cabildo, fuese el predicador de las exequias y encargó a Don Juan Montaner i Cladera, pintor y grabador, Director de la Academia de Dibujo, el diseño para el túmulo que debía levantarse en la catedral (5). Una vez realizadas las primeras rogativas por el acierto en el gobierno del nuevo monarca Carlos IV, el 13 de febrero de 1789, un pregón acompañado de una comitiva enlutada, recorrió la ciudad invitando al pueblo a las exequias que se celebrarían el día 16 de febrero en la catedral.

El día 15 de febrero se oficiaron maitines en la catedral: "Hallábase ya cubierta de bayeta la Real Capilla, púlpitos, bancos y gradería del artar mayor: en medio de la capilla se levantaba un suntuoso túmulo...(figura n 1) (al que nos referiremos más adelante)". Al día siguiente, 16 de febrero, a las nueve y treinta minutos salieron del Ayuntamiento la "Ciutat" y todos sus representantes dirigiéndose hacia la Seu. Una vez allí se acomodaron en los bancos tal como explica el gráfico que presentamos (figura n2) y que, al igual que el grabado del catafalco, proviene del libro que se editó con motivo de las exequias (6).

Después de la Misa Pontifical, oficiada por el Obispo de la Diócesis Don Pedro Rubio Benedito, el Don Bartolomé Queiglas predicó del sermón fúnebre de las exequias (7).

La segunda celebración religiosa fue la del día 22 de febrero, día en que se realizaron exequias en la iglesia de San Cayetano a cuenta del Regimiento de Dragones del Rey. Existe la edición de la Oración Fúnebre que predicó del P. Joan Binimelis (8) y, gracias al Cronicón

5.- Ibid, 590.

6.- "Noticia de las Exequias, que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, i Reyno de Mallorca hizo en la Iglesia Cathedral de la Isla, el día 15 de Febrero de 1789. A la Católica Magestad del Señor D. Carlos III, Rey de España i de las Indias. Palma. En la Imprenta Real".

7.- "Oración Fúnebre que en las Augustas Exequias que la Muy Noble, y Fidelisima Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca. Consagro el Dia 16 de Febrero de 1789, en su Santa Iglesia Cathedral à la perpetua memoria Del Serenisimo Señor D. Carlos III, Rey de las Españas. Dijo el Doctor D. Bartholome Quegles. Presbytero, Maestro en Artes, Dr. en Sagrada Theologia, Beneficiado en la S. Iglesi Cathedral de Palma, y Secretario de su Ilustrisimo Cavildo. Se da a la Estampa. Por Orden del Muy Ilustre Ayuntamiento. Mallorca. En la Imprenta Real de D. Ignacio Maria Serra".

8.- "Oración Fúnebre que en las Exequias celebradas en la Iglesia de San Cayetano, de la Ciudad de Palma del reyno de Mallorca, por el Regimiento de Dragones del Rey, día 22 de Febrero de 1789. En sufragio de la Grande Alma y Honra de la Gloriosa Memoria de Carlos III, Rey de las Españas. Dixo Juan Binimelis, Prebistero Beneficiado en la Santa Iglesia Catedral, Colegial y Rector que fue del Colegio de la Sapiencia, y Catedratico de Filosofia, Dr. en la misma Facultad, y en la de Teología, y ambos Derechos, y Promotor Fiscal Eclesiástico del Exercito de S.M. en dicho Reyno. Sale a la luz à expensas del mismo Regimiento. Mallorca: Por Salvador Savall, Impresor".

Mayoricense, conocemos la apariencia del catafalco que levantó para la ocasión: “Construyose un suntuoso túmulo con estatuas, escudos de armas, geroglíficos e inscripciones; púsose encima un paño de terciopelo carmesí sosteniendo los atributos Reales; una gran tienda negra cobijaba todo el túmulo, en cuyos cuatro ángulos figuraban fusiles y tambores (...) y en el frente principal los timbales, un pié o armazón de bronce y los estandartes del Cuerpo...” (9).

La tercera de las grandes funciones religiosas realizadas con motivo de la muerte de Carlos III tuvo lugar en la iglesia de San Francisco, en los días 4 y 5 de marzo. Conocemos la apariencia del túmulo por la descripción que figura en el libro editado con tal motivo (10). “I deseoso este Real Convento de Palma (...) de dar una prueba de su afecto y gratitud al difunto Monarca (...) no creio que pudiera conseguirlo con unas exequias de pompa regular. Por tanto, señalados los días 4 y 5 para su celebración, se discurrió sobre la traza y forma de un cenotafio uno de los principales asuntos de las honras fúnebres (...). Erigiose éste en medio de la espaciosa nave de nuestra iglesia, elevándose todo en figura piramidal hasta la altura de 50 palmos mallorquines. Formábase de tres sólidos de figura octogonal, rematando con uno a manera de pedestal sobre el cual estaba el féretro (...)”. Esqueletos con guadañas, leones coronados portadores de escudos y cartelas, emblemas de la Orden Seráfina, representaciones de las Virtudes que adornaban al Soberano: la Justicia, la Religión, la Sabiduria, la Paz...etc., formaban parte del conjunto de símbolos utilizados. Como en los casos precedentes, conocemos la oración fúnebre, que en esta ocasión predicó el P. Fr. Raimundo Strauch (11).

El mismo día 5 de marzo, día en que se celebraban las ceremonias funerales de Carlos III en la iglesia de San Francisco, el Ayuntamiento de Palma se reunía para tratar el tema de las fiestas que deberían realizarse en la proclamación del nuevo Carlos IV.

El Catafalco de Carlos III en la Catedral de Palma de Mallorca

Sabemos que el catafalco de Carlos III fué encargado el 20 de enero de 1789 por el Ayuntamiento de Palma a Juan Montaner cladera, pintor, grabador y Director de la Academia de Dibujo. El grabado que reproduce el catafalco, obra así mismo del mencionado Montaner, está incluido en el libro “Noticia de las Exequias que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad y Reyno de Mallorca hizo en la Iglesia Cathedral de la Isla, el día 15 de Febrero de 1789 (...) (12).

El día de 15 de febrero el catafalco ya estaba construido e instalado dentro de la catedral: “El Real Túmulo descansaba sobre una base quadrilonga de diez palmos de alto i catorce i medio de largo, sin zócalos de cada uno de los quatro ángulos de la base, que tenían tres palmos i medio de ancho.

“En cada uno de los quatro frontales de la base estaba colocado un esqueleto, sentado, con guadaña en su mano izquierda, junto al codo un reloj de arena, i hacia los pies varios dados, todo para significar lo transitorio i caduco de la humana naturaleza, i en la parte inferior tenia un lema: “Ultima linea rerum est”. En los zócalos del basamento estaban puestas en doce medallones las armas de otros tantos Reynos i Provincias de España, como despojos de su Soberano (...)”.

9.- Alvaro CAMPANER y FUERTES: *Op. cit.*, p. 521

10.- “Relación de las Solemnes Exequias, que el Real Convento de N.S.P.S. Francisco de Palma Capital del Reyno de Mallorca, consagró al Señor Don Carlos III, Rei de España, i sus Indias, en los días 4 i 5 de Marzo del año 1789. Sacala a la luz un devoto a la Religión Seráfica. Mallorca: Por Salvador Savall, Impresor.

11.- “Oración Fúnebre laudatoria que en las Solemnes Exequias, que el Real Convento de N.S.P.S. Francisco de la Ciudad de Palma del Reino de Mallorca, hizo por S.M.C. el Señor Don Carlos III. Rei de España, y sus Indias en la Iglesia de dicho Convento. Dixo el P. Fr. Raimundo Strauch del orden de los Menores de la Regular Observancia, i Lector de Filosofía en el mismo Convento, día 5 de Marzo de 1789”.

12.- Vid. nota 6.

“Sobre los cuatro angulos de la base se levantaban otros tantos pedestales triangulares de diez palmos de alto, sobre los cuales descansaban quatre leones, que asidos con su garras tenían los escudos de Castilla i Leon, Aragon, Mallorca i Ciudad de Palma”.

“Estos pedestales estaban adornados, en los lados que formaban, con medallones de quatro palmos de alto (...) sobre cada óvalo i debajo de el había unas pequeñas tarjetas: los medallones contenta emblemas elusivos a los hechos i a la muerte del Monarca; i en las tarjetas se leía la letra del lema, i la manifestación de la alegoría (...)”

“Hacia la parte inferior del túmulo se elevaban quatre pedestales, cuya altura desde el basamento era de once palmos, i sobre cada una de ellos estaba una estatua. La representaba la Tristeza (...). La otras representaban las Parcas: Clotho, Lachesis i Athropos, i en las manos los respectivos atributos, que figuran el paso de la vida del hombre desde el nacer al morir (...)”.

“Sobre los lados interiores de dichos pedestales se elevaban quatro arcos, de veinte i cinco palmos de alto sobre su base(...), los arcos tenían su revestimiento exterior, rematando éste con capiteles i cornisas; sobre aquellos estaban figurados varios trofeos de guerra entre los cuales se veía una Muerte con morrión (...). En el centro del túmulo se descubría el Real Féretro, colocado sobre una base que imitaba marmol”.

“Sobre los capiteles i cornisas (...) se elevaba de trece palmos de alto, diez i seis de ancho en su base i ocho en la parte superior que se remataba por una cornisa de palmo i medio. En cada una de las caras de dicho cuerpo hacia una gran medallón con escudos (...)”.

“Sobre la cornisa habia proporcionadamente distribuidos varios trofeos de guerra, cañones, caxas, banderas, picas, yelmos i otros, i como descansando en ellos una hermosa matrona vestida a lo heroico, con lanza corta i gruesa en la derecha i un pequeño ramo de olivo, abrazando un escudo con la siniestra, i a sus pies un conejo, símbolos todos de España, ennoblecida en Paz i Guerra durante el reinado de Carlos III”.

“De en medio de dichos trofeos se levantaba un pequeño pedestal, de dos palmos i medio de alto, cuadrado (...). Remataba este vistoso túmulo con la figura de la Fama, sentada sobre dicha base i en acción de levantarse, tendiadas sus alas, en la mano derecha la Real Corona i en la izquierda su clarín”.

“Todo el tenia 72 palmos, aunque la escala de la lámina solo mida 68, i estaba vestido de bayeta negra, adornada de varias franjas doradas, con luces de muchas anchas i demas antorchas, formaba una perspectiva magestuosa...” (13).

Su autor, Juan Montaner cladera, fue, como hemos señalado anteriormente, el primer Director de la Escuela de Dibujo. Dicha escuela había sido creada el mes de diciembre de 1778, sólo tres meses después de constituirse la Sociedad Económica de Amigos del País. Catarellas ha localizado una carta de Juan Montaner dirigida a la Sociedad Económica, solicitando su admisión u ofreciéndose para crear una escuela de dibujo. Aceptada su propuesta, fué nombrado director de la escuela, cargo en el que permaneció hasta 1802, año de su muerte (14).

Siguiendo a Cantarellas podemos dar unos breves trazos biográficos de Montaner. Juan Montaner Cladera (1742-1802), pertenecía a una familia de pintores y grabadores homónimos. Se inició en el oficio con su padre, quien era Académico Supernumerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1778 fué nombrado pintor de Cámara del Santo Oficio y a ese mismo año corresponde su carta a la sociedad Económica ofreciéndose a crear la escuela de dibujo. Realizó pinturas de temas religiosos y en el campo de los grabados realizó mapas y planos.

Estilísticamente Juan Montaner pertenece a una generación de transición.

13.- Descripción extraída de la obra citada en la nota 7.

14.- Catalina CANTARELLAS CAMPS: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*. Institut d'Estudis Balearics. Palma de Mallorca, 1981, p. 49.

Representa el paso del post-barroquismo a las nuevas formas del Neoclasicismo, cuando no su coexistencia. El catafalco que levantó para Carlos III se inscribe plenamente dentro de la estética barroca. Sus juegos de curvas y contracurvas, los atrevidos arcos libres que se levantan delimitando un espacio central, han de interpretarse como el triunfo de aquel barroco que tanto tardó en manifestarse en la arquitectura mallorquina. Ni en el siglo XVII ni a lo largo de gran parte del siglo XVIII la arquitectura isleña conocerá riqueza de formas, tan flexibles y valientes. Sólo en las obras, también efímeras en su mayoría, del Padre Alberto Borguny, penetrado en su vez de la estética rococó, encontramos una expresividad parecida.

Veamos el catafalco de Carlos III como el resultado de la evolución de una serie de construcciones anteriores con las que pueden establecerse paralelismos.

El primer túmulo de la serie citada es en catafalco Real, posiblemente de mediados del siglo XVIII, que, aún sin apoyatura documental, podríamos suponer realizado para las exequias del rey Felipe V (1746). Se trata de una construcción de cinco pisos, rematada por una gran corona. La imagen del esqueleto con la guadaña, la calavera coronada, los escudos de los Reinos de España... forman parte de la iconografía utilizada. A ambos lados de la base aparecen dos figuras, aparentemente femeninas, vestidas con largos vestidos, con caperuzas y mazas. Dichas figuras tal vez puedan indentificarse con los denominados "Reyes de Armas" citados en el libro de la celebración (vid. nota 6) y por Campaner en el *Cronicón Mayoricense*. (15) (figura n 3).

El siguiente catafalco al que queremos referirnos es el levantado con ocasión de las exequias de la Reina Bárbara (1759) (Figura n 4), diseñado, según figura al pie del grabado, por Muntaner. Apoyo la hipótesis de que se trata del padre, o de un familiar homónimo, de Juan Montaner Cladera, puesto que el autor del catafalco de Carlos III, en el año de la muerte de la Reina Bárbara de Braganza, contaba sólo con 17 años.

Las relaciones entre este catafalco y el anteriormente citado son abundantes, lo que nos lleva a suponer que son obra de un mismo artista. En el cuerpo inferior nos encontramos con el factor común de la presencia de los mencionados "Reyes de Armas" y del esqueleto yacente, con la guadaña y el reloj de arena. En los cuerpos superiores las realciones de semejanza vienen definidas por la similar disposición y características formales de los motivos decorativos. Detalles como las dos coronas Reales iguales depositadas sobre idénticos almohadones, las bases de los ciriales, los mismos cuerpos de los cirios, las orlas de los escudos,... todo ello no lleva a pensar que son obra de una misma mano, cuando menos el grabado.

Modelos conocidos, sin duda, por Juan Montaner i Cladera, con toda probabilidad por haber sido realizados por su propia familia, son precedentes del catafalco que él diseñara para Carlos III.

Partiendo de un primer cuerpo idéntico, observamos cambios importantes en la concepción de la obra: la construcción tiene un carácter más áereo, más ligero. Se ha eliminado la rígida estructuración a base de la superposición de cuerpos y se ha conseguido una composición más orgánica, con menos rupturas y truncamientos.. Así mismo se ha reducido el número de iluminaciones, mientras que se ha multiplicado el número de figuras. Además de los "Reyes de Armas" (idénticos a los vistos en los grabados anteriores), encontramos figuras de leones coronados, de las parcas, de representaciones de la Tristeza, de España, y de la Fama.

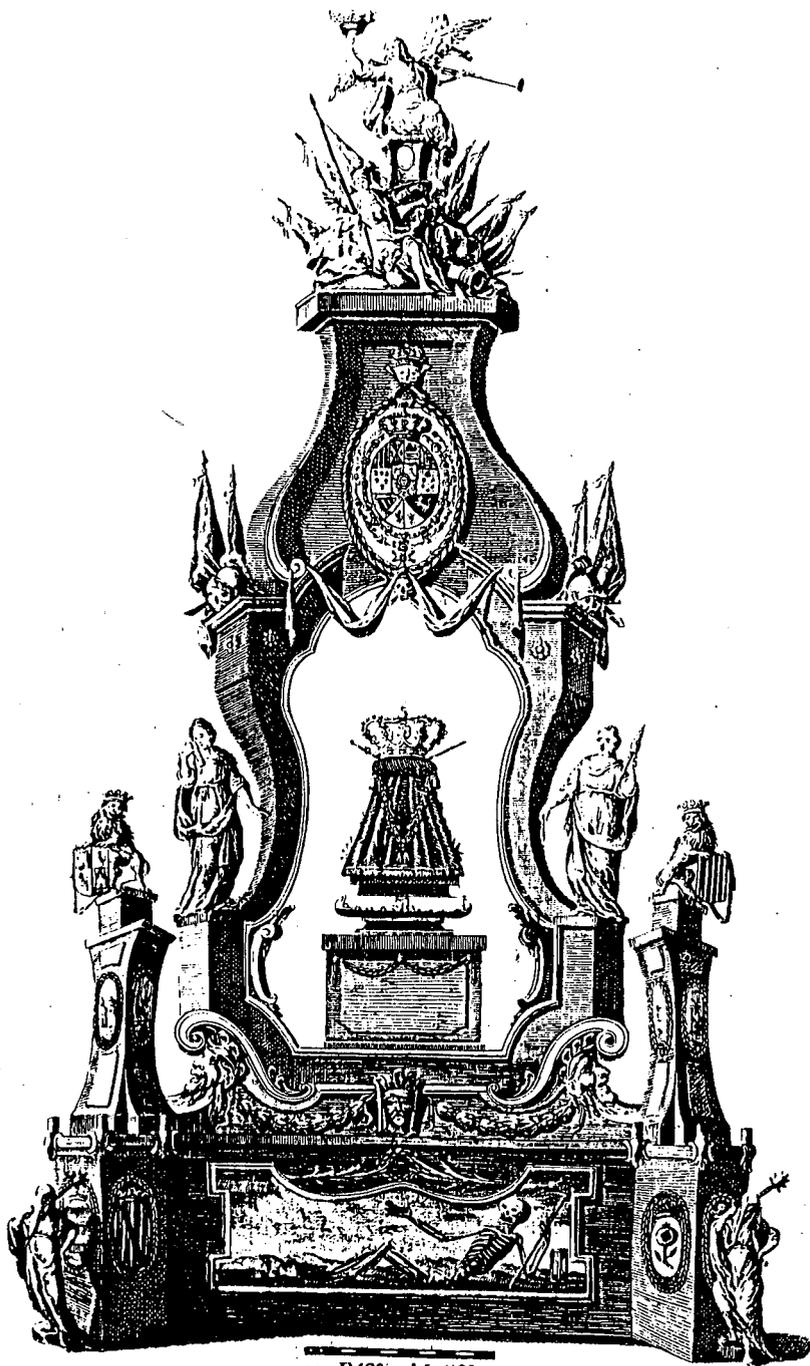
Dos observaciones finales: En primer lugar y con referencia a las pervivencias formales e iconográficas en el mundo de lo efímero, quiero presentar un catafalco del siglo XIX, concretamente el que se levantó en 1829 con motivo de las exequias de la Reina María Josefa Amalia (figura n 5), esposa de Fernando VII. Adscrito a las tendencias neoclásicas y ya muy lejano en el tiempo a la estética barroca, conserva, sin embargo, en su base las figuras de los “Reyes de Armas”, presentes en los catafalcos realizados por la familia Montaner y tan poco en consonancia con la serenidad y la frialdad del nuevo vocabulario decimonónico.

En segundo lugar, dejar constancia del hecho que mientras se diseñaba un catafalco de formas plenamente barrocas para las exequias de Carlos III, el mismo Montaner realizaba unas decoraciones de estilo neoclásico para celebrar el advenimiento al trono de Carlos IV (1789) (figura n 6). (16)

¿Podemos pensar en la existencia de criterios de finalidad como definidores en la elección del estilo?

16.- Catalina CANTARELLAS CAMPS: *Op. cit.* p. 129

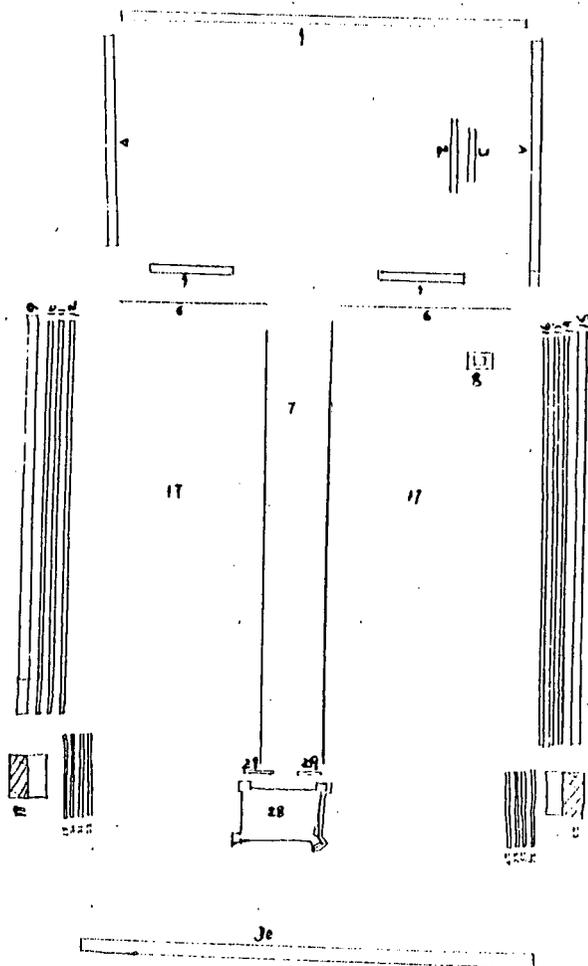
17.- Vull agrair a Catalina Aguiló i a Pedro de Montaner la seva col.laboració que m'ha permés localitzar la documentació presentada



10 *Art.º* *Malla*

Figura 1. Catafalco de Carlos III. Joan Montaner Cladera (1789)

Plano g.^o Representa la 3.^a Catedral El Via a los Españoles, con los asientos
 g.^o de los dignos.



- N^o 1. - Altar Mayor
- N^o 2. - Alta Espiral
- N^o 3. - Capillares a la Izq.
- N^o 4. - Capillares a la Dcha.
- N^o 5. - Capilla Real y Capilla del Condestable
- N^o 6. - Capilla Real
- N^o 7. - Capilla Real

- Explicación del Plano.*
- N^o 8. - Pulpito
 - N^o 9. - Balcón de la Cattedra
 - N^o 10. - Balcón de la Cattedra
 - N^o 11. - Balcón de la Cattedra
 - N^o 12. - Balcón de la Cattedra
 - N^o 13. - Capilla Real y Capilla del Condestable
 - N^o 14. - Balcón de la Cattedra

- N^o 16. - Balcón de la Cattedra
- N^o 17. - Balcón de la Cattedra
- N^o 18. - Balcón de la Cattedra
- N^o 19. - Balcón de la Cattedra
- N^o 20. - Balcón de la Cattedra
- N^o 21. - Balcón de la Cattedra
- N^o 22. - Balcón de la Cattedra
- N^o 23. - Balcón de la Cattedra
- N^o 24. - Balcón de la Cattedra
- N^o 25. - Balcón de la Cattedra
- N^o 26. - Balcón de la Cattedra
- N^o 27. - Balcón de la Cattedra
- N^o 28. - Balcón de la Cattedra
- N^o 29. - Balcón de la Cattedra
- N^o 30. - Balcón de la Cattedra

Nota
 Los Asientos de los Señores de Angulo al final

Figura 2. Plano de la catedral de Palma. Distribución de los asistentes a las exequias de Carlos III (16-II-1789).

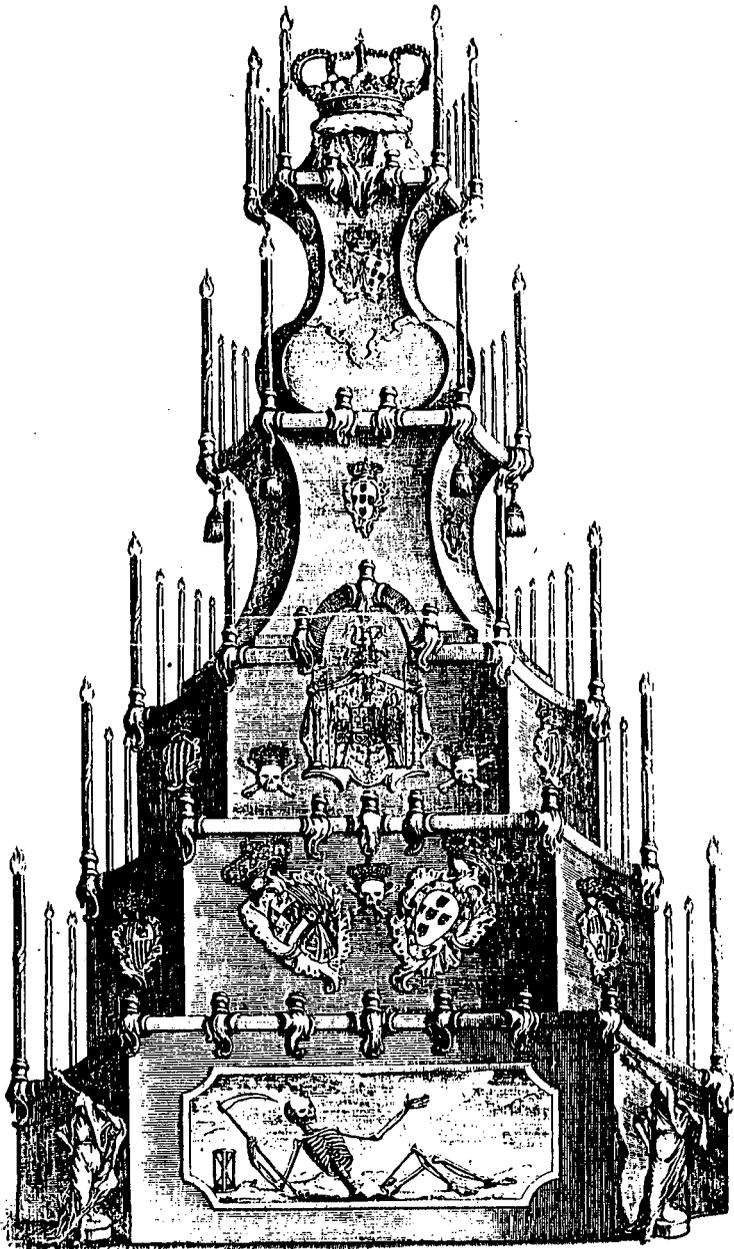
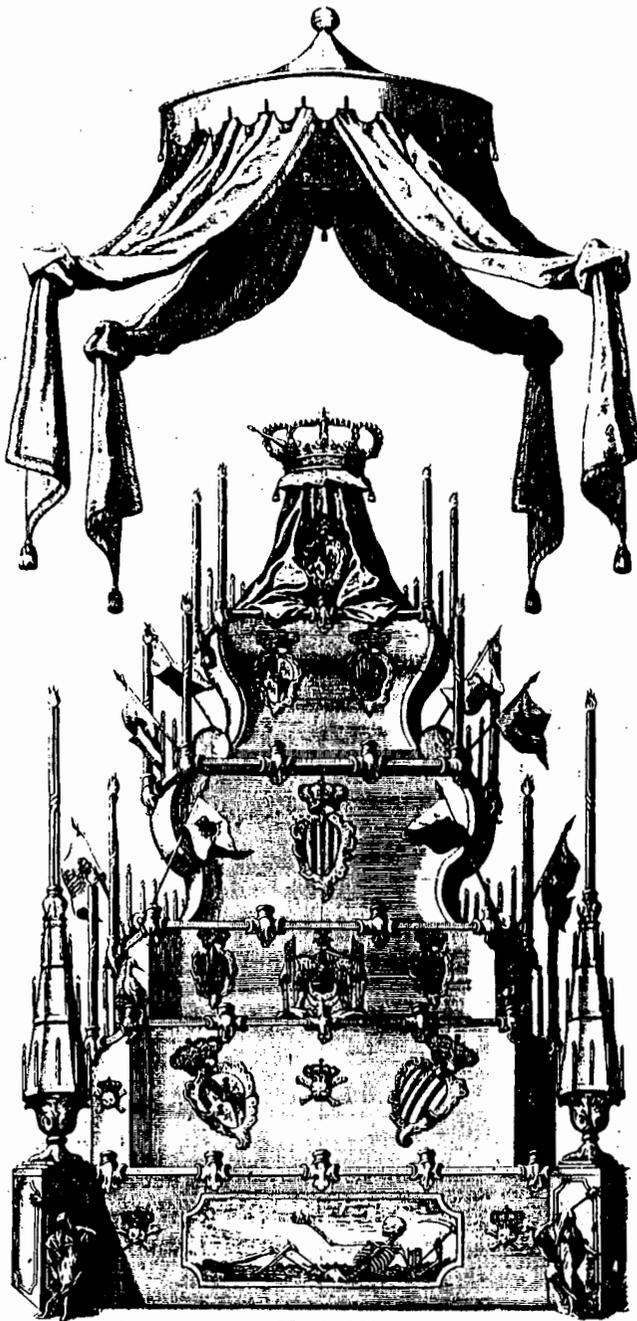


Figura 3. Catafalco Real de mediados del siglo XVIII.



Alonso de Alvarado

Figura 4. Catafalco de Bárbara de Braganza. Muntaner (1759).

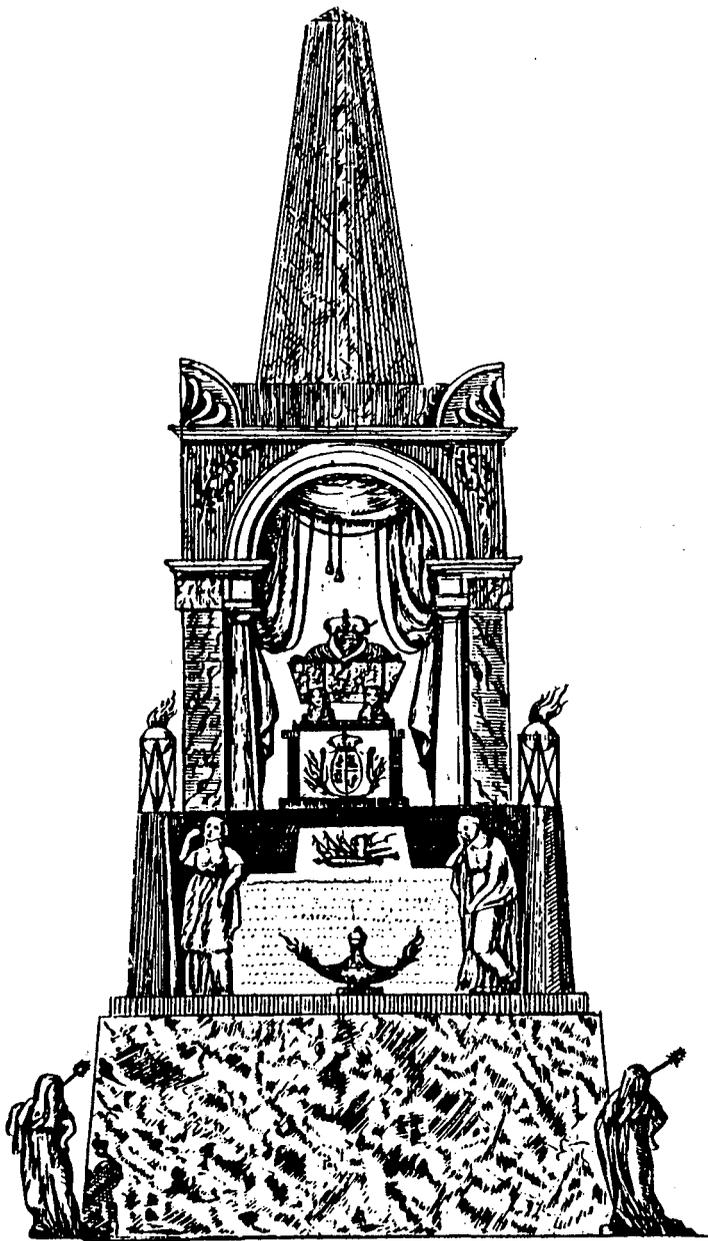


Figura 5. Catafalco de María Josefa Amalia (1829).

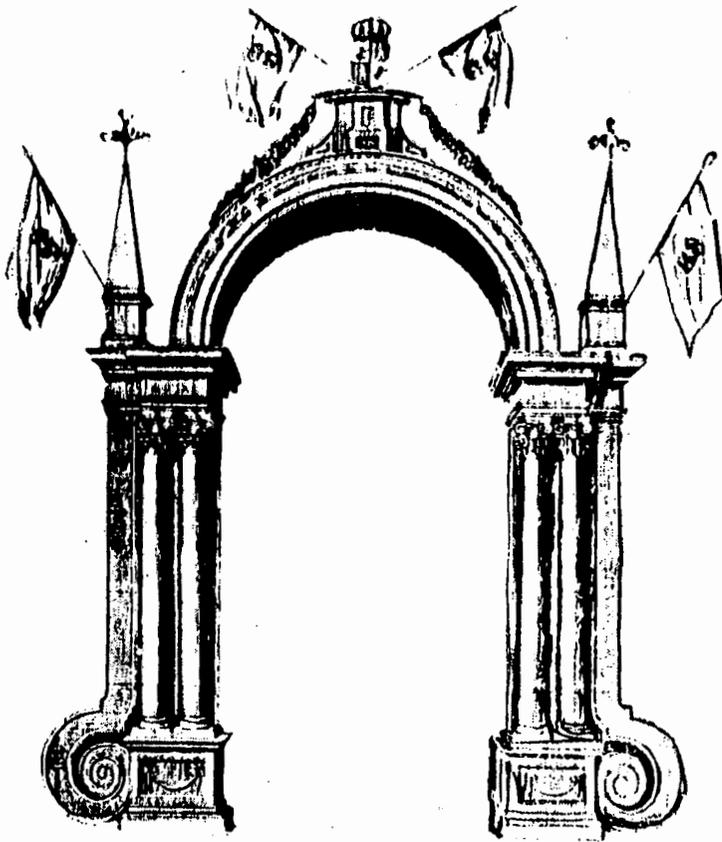


Figura 6. Arco triunfal de carlos IV. juan Cladera (1789).